

EL LIBRO DE MATEO

Lección 26, Capítulo 7 Continuación 3

En nuestra lección anterior en Mateo, capítulo 7, Cristo continúa su Sermón del Monte haciendo esta inquietante afirmación en los versículos 22 y 23.

Mateo 7:22-23 ²² *Ese día, muchos me dirán: '¡Señor, Señor! ¿No profetizamos en tu nombre? ¿No expulsamos demonios en tu nombre? ¿No hemos realizado muchos milagros en tu nombre?'*
²³ *Entonces les diré a la cara: '¡Nunca os conocí! ¡Aléjate de mí, trabajadores de la anarquía!'*

Hoy vamos a centrar la mayor parte de nuestro tiempo juntos en este pasaje que debería ser un disparo a través de nuestro arco colectivo e individual, porque demasiado fácilmente creyentes... especialmente cristianos ocasionales... Lo descarta y piensa que esto no podría estar hablando de ellos ni de su congregación. ¿Qué es un cristiano casual? No hay mucho mejor para describirlo que lo que encontramos en 1Corintios. Pablo lo expresó así al dirigirse a la congregación de creyentes de Cristo, judíos y gentiles, en la ciudad de Corinto:

1 Corintios 5:1-5 ¹ *De hecho, se dice que entre vosotros hay un pecado sexual, y se trata de un pecado sexual que incluso los paganos condenan: ¡un hombre vive con su madrastra!* ² *¿Y aún así os mantenéis orgullosos? ¿No deberíais haber sentido más bien cierta tristeza que os hubiera llevado a apartar de vuestra comunidad al hombre que ha cometido este acto?* ³ *Porque yo mismo, aunque esté ausente físicamente, estoy con vosotros espiritualmente; y ya he juzgado al hombre que ha cometido esto como si estuviera presente.* ⁴ *En el nombre del Señor Yeshua, cuando os reunáis, con mi presencia espiritual y el poder de nuestro Señor Yeshua entre nosotros,* ⁵ *entregad a esa persona al Adversario para que su naturaleza pecaminosa sea destruida, a fin de que su espíritu sea salvo en el Día del Señor.*

Un creyente ocasional, o un cristiano casual, es aquel que practica la desobediencia a Dios, e incluso se siente orgulloso de ello. Fíjate en que, aunque la consecuencia inmediata en la tierra para un cristiano ocasional puede ser poco más que la expulsión de la congregación, las consecuencias eternas comienzan con la llegada del Día del Señor.

En nuestra lección anterior discutimos que entre los judíos del siglo I el término "en ese día" era una forma abreviada de "El Día del Señor" y significaba Día del Juicio. Señalaba el día en que la historia de la humanidad y del mundo tal como funciona (y opera) termina, y comienza una nueva era. Ese día toda la humanidad será juzgada por Dios en un sentido judicial. Es decir, todos estarán ante Dios como acusados en un tribunal y serán juzgados judicialmente con los efectos del veredicto que durarán para la eternidad. El juicio se dictará según nuestras obras y hechos mientras aún vivimos. Es cierto que la visión común de cómo acabaría el mundo, qué ocurriría después, incluso lo que la muerte misma traería después (si es que traía algo) no era un asunto decidido entre las autoridades religiosas judías en la era del Nuevo Testamento, por lo que no se parecía en nada a una convicción firme o comúnmente aceptada dentro de la sociedad judía. Sin embargo, lo que generalmente se entendía era que Dios juzgaría a cada humano en ese momento (o, más probablemente, en la mentalidad judía de esa época, a cada ser humano judío).

Por lo tanto, para ayudar a explicar lo que la gente podría esperar en el Día del Juicio, Cristo deja claro, dentro del tema y el contexto de lo que dice, que es Él quien actuará en nombre del Padre para hacer esos juicios. El criterio fundamental por el que Él juzgará son dos cosas: primero, si Él nos "conoce", y segundo, si somos o no "trabajadores de la ilegalidad". Debemos tener en cuenta que el primer criterio depende del segundo. Es decir, si uno es sin ley, entonces Cristo no nos conoce. Pero la pregunta ahora es: ¿qué significa conocernos y qué es la anarquía? Su dicho "Nunca te conocí" no puede significar que la persona que estaba ante Él en el Día del Juicio fuera un extraño para Él en el sentido literal de que no tenía conocimiento previo de la existencia de esa persona. Y eso no puede significar que nunca conociera el carácter y el ser interior de esa persona antes del momento del Juicio. Más bien, "no saber" significa: renuncio a ti. No te acepto como miembro del Reino de los Cielos. No eres uno de los míos.

Esta interpretación de lo que Jesús quiso decir está ilustrada por Pablo, quien utiliza el término "saber" en un pasaje pertinente de 1 Corintios.

1 Corintios 8:1-3 *¹ en cuanto a los alimentos ofrecidos a los ídolos: sabemos que, como decís, "todos tenemos conocimiento". Si. Es cierto, pero el "conocimiento" enorgullece a la persona, mientras que el amor edifica. ² El que cree que «sabe» algo, todavía no lo sabe cómo debería saberlo. ³ Sin embargo, si alguien ama a Dios, Dios lo conoce.*

Pablo crea una especie de acertijo empleando un juego de palabras que emplea los términos "saber" y "tener conocimiento" varias veces y de distintas maneras, todas con significados ligeramente diferentes. Es decir, dentro de este breve pasaje "saber" puede significar tener conocimiento. "Tener conocimiento" puede significar poseer información. Más tarde, Pablo usa "saber" en el sentido de tener una creencia o una convicción firme sobre algo. Y finalmente Pablo dice que, si alguien ama a Dios, entonces Dios le conoce. Pero que Dios conozca a alguien no puede significar simplemente poseer información sobre esa persona, o tener una convicción sobre ella, o simplemente ser consciente de su existencia. Fíjate en cómo Pablo habla primero sobre el conocimiento y el conocimiento desde la perspectiva humana. Solo al final habla de ello desde la perspectiva divina. Y desde la perspectiva divina, "conocer" a alguien significa que Dios acepta a esa persona como uno de los suyos, siempre que esa persona le ame. Por lo tanto, tiene el mismo significado en Mateo 7:23. Para Cristo "**no** conocer" a alguien significa no aceptarlo; significa rechazarlo.

Pero ¿en qué base Cristo rechaza a esa persona o personas? Dice que es porque son trabajadores de la anarquía. La mayoría de las versiones bíblicas dicen "anarquía" (que es una buena traducción literal de la **anomia** griega), pero otras, dicen "iniquidad" o en algunas traducciones se traduce como "malhechores". ¿Por qué la diferencia? Aunque no puedo entrar en la mente de los traductores con ningún tipo de certeza, desde fuera solo veo una razón: es difuminar lo que realmente se dice y lo que se quiere decir para llevarnos a una conclusión diferente a la que Cristo quiso. ¿Cuál es el motivo para hacer eso? Porque si aceptamos el significado obvio, entonces eso complica la obra de algunas doctrinas eclesiásticas bastante extendidas.

Para entender mejor qué quiso decir Cristo con "anarquía", me gustaría sustituir por el término ausencia de Torá, o quizá La Ley de la ausencia de Moisés. No tengo duda de esta interpretación porque si tomamos la frase como se enseña con mayor frecuencia, significa que, si somos criminales o violadores de cualquier sistema de leyes civiles en la tierra, entonces Él nos rechaza. ¿Puede nuestra adhesión a los sistemas legales artificiales... algunos de ellos terriblemente corruptos e impíos, ¿será lo que Cristo usará para determinar nuestro valor eterno para entrar en el Reino de los Cielos? Como diría Pablo: "¡Dios no lo quiera!" Así, la anarquía solo puede significar la falta de obediencia a la Ley de Moisés.

Este tema, y el tema general de la Ley de Moisés en lo que respecta a los creyentes, es una tarea titánica. Así que en este momento voy a

llevarnos a un desvío importante para examinarlo. Para comenzar nuestro desvío debemos retroceder hasta el comienzo del Sermón del Monte de Jesús.

En Mateo capítulo 5, después de que Él haya hecho una serie de afirmaciones sobre 'cuán benditos son los pobres de espíritu, los mansos, los que muestran misericordia y los que buscan la paz', Yeshua se detiene de repente al darse cuenta de que la gran multitud judía que le escucha (y quizás quienes lean Sus palabras en los siglos venideros) podrían malinterpretar lo que Él decía o tener alguna objeción a sus palabras. Percibió que podrían haber pensado que estaba pronunciando un nuevo conjunto de leyes y órdenes; es decir, una nueva Ley de Jesús. Puedo imaginarme levantándose, escaneando la enorme multitud y haciendo contacto visual con quienes están más cercanos a Él, y luego advirtiéndolos sinceramente a sus oyentes absortos usando estas palabras de Mateo 5:17-19:

Mateo 5:17-19 ¹⁷ : "No creáis que he venido a abolir la Torá o a los Profetas. No he venido a abolir, sino a completar. ¹⁸ ¡Sí, sin duda! Os digo que hasta que el cielo y la tierra pasen, ni un «yud» ni un trazo pasará de la Torá, no hasta que todo lo que debe pasar haya ocurrido. ¹⁹ Así que quien desobedezca el menor de estos mitzvot y enseñe a otros a hacerlo será llamado el menor en el Reino de los Cielos. Pero quien les obedezca y así enseñe será llamado grande en el Reino de los Cielos.

Cristo dijo que NO hizo precisamente lo que la mayoría de sus creyentes hoy, y durante los últimos siglos XVI o XVII, dicen que hizo: abolir la Ley de Moisés y reemplazarla por sus propios mandamientos. Desato la doctrina casi universal de la Iglesia de que la Ley de Moisés está muerta y desaparecida. Creo que este tema, que solo recientemente está empezando a ser reexaminado por un pequeño segmento del Cuerpo de Cristo, es el más apropiado en este momento porque parece que hemos entrado en la etapa final de la historia de la salvación humana que conduce al juicio universal.

Poco ha dividido a la Iglesia gentil de nuestras raíces de fe más tempranas (como una rama del judaísmo del siglo I) más que la determinación del efecto que debe tener la Ley Bíblica del Antiguo Testamento sobre los cristianos. Por tanto, mi intención es establecer un contexto para que nosotros (como creyentes) comprendamos la Ley dentro de los límites de la enseñanza de la Biblia en general y de nuestra fe en Yeshua como Salvador, quizás de una manera diferente a

como tú la has considerado jamás. Haré esto estableciendo PRIMERO el punto de vista del apóstol Pablo, que es a la vez el colaborador más difícil y controvertido del Nuevo Testamento, pero también el escritor más prolífico e influyente sobre quien se han establecido tantas doctrinas y creencias de la Iglesia cristiana.

Empecemos definiendo el término "La Ley" porque hay más de lo que parece. Antes de poder discernir correctamente qué quiso decir Jesús con la falta de ley, la **anomia** (la anarquía tomada de Mateo 7:23), primero tenemos que saber a qué se refiere el término bíblico "ley", porque puede significar cosas diferentes en distintos usos. La Biblia, de Génesis a Apocalipsis, es una construcción completamente judía (o más técnicamente, hebrea). Por lo tanto, debemos consultar a los estudiosos judíos para entender el contexto y el trasfondo de su significado. Cuando un cristiano se sienta a discutir La Ley con un judío, las dos partes tienen conceptos completamente diferentes sobre de qué trata la conversación. Los cristianos piensan en La Ley como una serie de reglas y mandamientos estrictos, cosas que se deben y no hacer, y bendiciones y "maldiciones" en la Ley de Moisés del Antiguo Testamento. Los judíos, en cambio, ven La Ley como algo que consta de mucho más de lo que está escrito en el Antiguo Testamento. El judaísmo dice que Moisés NO escribió **todo** lo que Dios le dio en el monte Sinaí. Se dice que la mayoría de lo que Dios le dijo a Moisés se transmitió de generación en generación a lo largo de los siglos. Y, en gran medida, esta Ley adicional llamada la Ley Oral supera con creces la Ley escrita (la que se dio en el Monte Sinaí). Pero también está **Halachah**, la base del **Talmud**. El Talmud es una recopilación de instrucciones y sentencias rabínicas judías diseñada para dar al pueblo hebreo leyes y ordenanzas que pueden observarse fuera de las Leyes directas y escritas de Moisés, pero (según los rabinos) esas sentencias están dentro de la intención de la Ley de Moisés. Es debido a la actual ausencia de un Templo y un Sacerdocio, que son necesarios para hacer cumplir gran parte de la Ley de Moisés, que estas leyes de los rabinos se consideran no solo válidas sino necesarias por la práctica. Esta versión o tipo de ley acabó siendo más conocida entre los judíos por otro nombre amplio: **Tradición**. Sin embargo, también suele incluirse bajo el título general de "Torá" o incluso simplemente "Ley".

Con esta comprensión judía bastante amplia del término "La Ley" en mente, me gustaría contarles la posición judía **sobre** la Ley; y aún más importante para nuestra lección de hoy, su perspectiva sobre cómo los cristianos afrontan la Ley, porque es esta perspectiva la que a su vez da lugar a la oposición judía casi universal al cristianismo. Primero, el

judaísmo considera que los cristianos han declarado nulos y sin efecto todas las sentencias y mandamientos de la Ley.

Segundo, el judaísmo dice que los cristianos creen que la Ley era esencialmente una institución negativa, miserable, rígida y defectuosa.

En tercer lugar, los judíos creen que los cristianos ven la gracia como una innovación estrictamente del Nuevo Testamento que no tuvo ningún papel en la religión de Israel (representada por el Antiguo Testamento) antes de Jesús. Y que los creyentes en Jesús dicen que ahora hay una clara distinción entre la Ley de Dios y la Gracia de Dios, que ambas son mutuamente excluyentes y que uno debe elegir uno sobre el otro; Ley o gracia. Por lo tanto, existe una gran división entre la fe de los judíos y la fe de los cristianos. Su conclusión es que los cristianos DEBEN creer que el Dios del Antiguo Testamento es un dios fundamentalmente diferente al Dios del Nuevo Testamento, de lo contrario los seguidores de Cristo no podrían creer tales cosas.

Curiosamente, los judíos no están tan lejos de la realidad en su percepción de lo que la Iglesia institucional cree y enseña, ¿verdad? Hay un hilo de pensamiento entretejido estrechamente en el cristianismo dominante que dice que el dios de los judíos es el sujeto del Antiguo Testamento, y el dios de los cristianos es el sujeto del Nuevo Testamento. Por lo tanto, la Ley del Antiguo Testamento es para los judíos, y el Nuevo Testamento la gracia por fe... la Ley de Jesús... es para los cristianos.

Los judíos argumentarán (correctamente) que la gracia es parte inseparable de la Ley de Dios. Es decir, la gracia es el objetivo principal del Sistema Sacrificial, por el cual un animal inocente paga el precio de la expiación por los pecados de una persona. El animal, entonces, es un sustituto de lo que los humanos merecen por pecar: la muerte. Ven la Ley como un regalo divino para la humanidad de gran beneficio y que proporciona una alegría maravillosa. Además, creen que Dios es el mismo ayer, hoy y para siempre. Los primeros cristianos, que eran abrumadoramente judíos, NO sostenían la postura de que la iglesia dominada por los gentiles se haya desarrollado a lo largo de los siglos como un principio teológico fundamental...la postura anti-Ley. Más bien, desde una perspectiva histórica, fue solo unos 70 años después de la muerte de Cristo, cuando los gentiles comenzaron a asumir el liderazgo de este movimiento mesiánico (como se llamaba a los primeros seguidores de Cristo) cuando esta visión anti-ley surgió por primera vez.

Así que los judíos ven que la mayoría de los cristianos creen que ahora, gracias a Jesús, la Ley está muerta y desaparecida, habiendo sido reemplazada por **la gracia por la fe** (y señalan a Pablo como quien lo dijo). ¿Pero realmente el Pablo judío tenía esa visión? ¿Creía Pablo o enseñaba que la Ley debía ser abandonada y reemplazada porque era mala e inferior? Examinemos un poco a Pablo, porque las palabras de Pablo son la fuente principal de la doctrina cristiana moderna.

Hay que tener en cuenta que Pablo no era un judío cualquiera; recibió una alta educación en Jerusalén en la prestigiosa escuela de Gamaliel, y ya estaba en camino de ascender en la escala social religiosa como fariseo de fariseos. Pocos conocían la Ley (Tradición y bíblica) como Pablo conocía la Ley. Ahora, la pregunta para nosotros es, como resultado del encuentro de Pablo con Cristo resucitado en el camino a Damasco, ¿abandonó Pablo la religión de sus antepasados hebreos por algo nuevo? ¿Dejó de observar la Ley de Moisés y en su lugar empezó una cruzada para convencer a otros judíos de que la abandonaran, y para que los gentiles que querían seguir a Cristo la ignoraran? ¿Era su intención que los seguidores de Yeshua nunca más celebraran ninguna de las festividades bíblicas? ¿Que deberían dejar de ir al Templo y rechazar los 10 mandamientos del Monte Sinaí que Dios estableció y le dieron a Moisés?

Empecemos a orientarnos sobre Pablo, el hombre, leyendo un pequeño extracto de los Hechos.

LEER HECHOS CAPÍTULO 21:15 - 26

Está claro que Santiago el Justo, hermano biológico de Yeshua y líder supremo de los judíos creyentes en Jerusalén, no creía que Pablo hubiera dejado de observar la Ley. Sin embargo, hubo disturbios entre los judíos religiosos que acusaron a Pablo de ENSEÑAR contra la Ley en todas sus formas. Jacobo tenía una solución a esta calumniosa acusación: poner a Pablo a prueba públicamente. A Pablo le dijeron que fuera con ciertos hombres, descritos como **hermanos**..... es decir, judíos mesiánicos.... Judíos cristianos... que habían hecho el voto de un nazareo, y de ir al Templo y observar los rituales estándar de purificación judía que acompañan a estos votos. Jacobo esperaba plenamente que Pablo cumpliera y aquí en Hechos 21 vemos que Pablo hizo lo que se sugirió sin dudar en absoluto. ¿Entonces Pablo era un farsante solo para complacer a Jacobo? Muchos, si no la mayoría, de los líderes denominacionales responderán afirmativamente.

Si vamos a entender a Pablo y definirlo en su propio contexto judío, debemos empezar haciéndonos una pregunta muy básica: ¿estuvo Él de acuerdo con Yeshua en todos los puntos, o no? Y a medida que profundizamos un poco más, también debemos preguntarnos: ¿Pablo enseñó lo que Jesús enseñó sobre la Ley de Moisés, o enseñó a alguien diferente?

Retomemos el Sermón del Monte.

LEE MATEO 5:17-19

Mateo 5:17 *"No creáis que he venido a abolir la Torá o los Profetas. No he venido a abolir, sino a completar. ¹⁸ ¡Sí, sin duda! Os digo que hasta que el cielo y la tierra pasen, ni un yud ni un trazo pasará de la Torá, no hasta que todo lo que debe pasar haya ocurrido.*

Yeshua acaba de decir en su sermón que NO ha abolido la Ley, ni nadie debería DECIR jamás que ha sido abolida, ni debería enseñarse que incluso ALGUNAS leyes han sido modificadas, y mucho menos reemplazadas por algo que Él diga. ¿Entonces Cristo dijo a varios miles de personas en el Mar de Galilea que su venida y sus enseñanzas NO abolieron ni reemplazaron la Ley, pero luego, unos años después, hablando desde el cielo, dijo lo contrario a Pablo, y luego envió a Pablo a decirle a la gente que NO obedeciera los mandamientos de la Torá? ¿No prestar atención a lo que Yeshua enseñó cuando estaba vivo y en la tierra?

Sin duda, la Ley es algo que nunca debió haber sido apartado de su lugar divino como central para confiar en Dios y en Su Mesías. Por tanto, nunca debería haberse eliminado de la doctrina cristiana y debe ser restaurado. La anarquía, la visión anti-Ley, debe acabar. Hoy es más importante para nuestra fe que nunca, SI tenemos los ojos para ver y los oídos para oír. Según Mateo 7:23, nuestra eternidad se verá muy afectada por nuestra decisión sobre este asunto.

Quiero daros algunos puntos para reflexionar sobre la verdadera naturaleza bíblica y el carácter de La Ley de Moisés tal como se explica en las Escrituras.

La Ley nunca fue creada para ser una fuente de justificación o salvación. La Ley de Moisés no fue dada por Dios para la redención, y nunca se usó como tal en

ningún momento de la historia. La Ley fue creada y dada a un pueblo (los hebreos) que **ya** era Dios, no redimió a Israel de Egipto mediante la Ley; Dios PRIMERO los redimió como un regalo gratuito de liberación de la esclavitud, y luego, unos meses después de su redención, los llevó a su montaña sagrada... Monte Sinaí... para darles Su Ley. Propongo que este es el mismo patrón que no ha cambiado y está destinado a todos los creyentes. PRIMERO recibimos a Cristo, LUEGO recibimos los mandamientos de Dios. Porque sin recibir primero al Señor, y más importante **aún, al Señor aceptándonos**, no tenemos capacidad para cumplir adecuadamente Sus mandatos en el espíritu que fueron destinados. Permíteme decirlo de otra manera: Yeshua dice en su Sermón del Monte que La Ley, la Torá, es nuestro manual para vivir la vida redimida, como miembro del Reino de los Cielos. No es (y nunca fue) un medio para la redención.

La Ley nos dice qué es el pecado y nos revela nuestra naturaleza pecaminosa.

La Ley, la Torá, nos da el **conocimiento y la conciencia** del pecado. Sospecho que la mayoría de vosotros lo aceptáis con bastante facilidad porque generalmente es la doctrina estándar en la mayoría de las denominaciones. Sin embargo, en la misma frase, se dice con igual frecuencia que la Ley era y sigue siendo SOLO para los judíos. Aquí está la pregunta: si Dios quiso que la Ley fuera SOLO para ser estudiada y obedecida por los judíos, ¿cómo es que un cristiano gentil puede decir que una Ley solo-judía es NUESTRA fuente para el conocimiento y la conciencia del pecado si no se aplica a nosotros?

Confiar en Cristo confirma la Torá y la Ley. Leamos Romanos 3:28 a 4:3.

Romanos 3:28-31 ²⁸ *Por lo tanto, sostenemos la opinión de que una persona llega a ser considerada justa por Dios por la base de la confianza, lo cual no tiene nada que ver con la observancia legalista de los mandamientos de la Torá.* ²⁹ *¿O es Dios solo el Dios de los judíos? ¿No es él también el Dios de los gentiles? Sí, es en efecto el Dios de los gentiles;* ³⁰ *porque, como admitirás, Dios es uno. Por lo tanto, considerará justos a los circuncidados por la base de la confianza y a los no circuncidados por esa misma confianza.* ³¹ *¿Se deduce que abolimos la Torá con esta confianza? ¡Dios no lo quiera! Al contrario, confirmamos la Torá.*

Romanos 4:1-3 ¹ *Entonces, ¿qué deberíamos decir que Abraham, nuestro antepasado, obtuvo por sus propios esfuerzos?* ² *Porque si Abraham llegó a ser considerado justo por Dios debido a las observancias legalistas, entonces tiene algo de lo que presumir. ¡Pero esto no es así ante Dios!* ³ *¿Qué dice el Tanakh? "Abraham puso su confianza en Dios, y se le atribuía a su cuenta que era justicia."*

El contexto de esta sección vital del Libro de Romanos se resume en Romanos 3:31, cuando vemos que Pablo señala que confiar en el Mesías no abole la Ley y de hecho la valida. Pero el remate de toda esta afirmación se enmarca en el versículo 2 de Romanos 4, donde habla de justificación. Pablo dice que si alguien intenta usar su obediencia a la Ley como su justicia ante Dios; es decir, **como medio de justificación**, incurrirán en la ira de Dios. ¿Por qué? ¿Porque obedecer la Ley está mal? ¿Es obediencia a algo que es defectuoso o que ya no existe? No; es porque la justificación NO es para lo que Dios creó la Ley. Confiar en Dios y en el Mesías que nos envió, y la justicia que esa confianza se nos imputó, es el único y único medio para la justificación. Y, con la llegada de Dios a la Tierra, Jesucristo, la fe en Cristo es el único medio para la justificación y para intentar usar otra cosa con este propósito.... como la obediencia a la Ley de Moisés.... no solo es incorrecto e ineficaz, también es ofensivo para Dios. Sin embargo, eso difícilmente significa que la obediencia a las leyes y mandamientos de Dios sea ahora irrelevante. Ser creyente nos prepara para estar más entregados a la Ley, porque ahora podemos hacer lo que manda con el espíritu adecuado. ¿Ves esto? Yeshua dijo que su propósito era cumplir la Ley, no abolirla. Porque sin la Ley, ¿cómo sabremos qué agrada y qué no le gusta a Dios? ¿Cómo sabremos qué es el pecado y la santidad? ¿Cómo calibraremos nuestras brújulas morales? Solo aceptar la verdad del Evangelio es necesario para la Salvación; pero la Ley sigue siendo plenamente válida y está ahí para guiarnos a lo largo de nuestras vidas en la tierra y hacia el Reino de los Cielos. Es enseñarnos el bien del mal, y el pecado de la rectitud. Verás, después de ser salvados, íese es el momento en que deberíamos empezar a buscar este conocimiento de la Ley, y aprenderlo para saber cómo HACERLO! Incorporar adecuadamente las leyes y mandamientos de Dios en nuestro estilo de vida y comportamientos que nos hagan reflejar el ideal de Dios. Si lo haces al revés, puedes obtener un legalismo impío.

La Ley actúa como nuestro protector. Al ser obedientes a los **principios** de la Ley, vivimos dentro de un Reino de Luz y Verdad diseñado por el Creador. El Señor le dice constantemente a su pueblo que no se aleje de los límites de este Reino, porque fuera de él no hay más que engaño, oscuridad y muerte.

Una buena pregunta ahora debería ser: ¿cómo podemos nosotros, los creyentes del siglo XXI que no vivimos en una antigua cultura hebrea, obedecer la Ley de la manera y espíritu que Pablo prescribe? El primer paso es reconocer que la Ley y la Gracia de Cristo no son mutuamente excluyentes; más bien, son complementarios. Cristo redime, el Espíritu

Santo revela y guía, y La Ley nos instruye y protege.

La intención de La Ley es instruir a los creyentes en los principios de Dios y en eso debemos centrarnos. El Nuevo Testamento se basa enteramente en la base de la Torá y la Ley, por lo que el Nuevo Testamento generalmente espera que sus lectores ya conozcan los principios de la Torá y la Ley.

Volvamos un momento a cómo el judaísmo ve el aspecto de la "justicia ante Dios" de la Ley. Una de las principales suposiciones dentro de la Iglesia es que los judíos se esfuerzan por llegar al Cielo siendo obedientes a la Ley, por lo que el judaísmo es una religión totalmente dependiente de las acciones y comportamientos humanos como autojustificación, mientras que el cristianismo es una religión 100% basada en la gracia y, por tanto, para nosotros las obras, los hechos, y especialmente la obediencia a los mandamientos de Dios, son secundarios o incluso pueden suponer un peligro para nuestra Salvación. Quizá te sorprenda saber que los judíos NO creen que ser obedientes a la Torá (la Ley) sea lo que los lleva al Cielo. Por una razón, los judíos no creen que después de la muerte uno VA al Cielo a vivir con Dios.

Creo que esta cita de una conocida web judía llamada Judaísmo 101 lo dice mejor:

CITA: Algunas personas miran estas enseñanzas y deducen que los judíos intentan "ganarse el camino en el Cielo" realizando las mitzvot. Esto es una grave tergiversación de nuestra religión. Es importante recordar que, a diferencia de algunas religiones, el judaísmo no se centra en la cuestión de cómo llegar al cielo. El judaísmo se centra en la vida y en cómo vivirla. Los no judíos me preguntan a menudo: "¿de verdad crees que vas a ir al infierno si no haces tal o cual cosa?" Siempre me descoloca un poco, porque la cuestión de hacia dónde voy después de la muerte simplemente no entra en la ecuación cuando pienso en las mitzvot. Realizamos las mitzvot porque es nuestro privilegio y nuestra sagrada obligación hacerlo. Los realizamos por amor y deber, no por el deseo de recibir algo a cambio.

Los judíos creen que su mayor deber hacia Dios, y la mayor alegría que pueden alcanzar durante su vida en la tierra, es saber que su obediencia a la Ley está complaciendo al Dios de Israel, y que prácticamente no

hay pensamiento de lo que ocurre cuando la vida termina.

El cristianismo se ha movido hacia un extremo diferente. Mientras que los judíos generalmente tienen poca reflexión sobre la vida después de la muerte, para los creyentes nuestra vida en la tierra a menudo se ve como algo modesto y, en cambio, la mayoría de nuestros pensamientos y esfuerzos apuntan hacia la vida después de la muerte y todas sus recompensas celestiales. Vemos nuestras obras y comportamientos como si tuvieran un papel muy limitado en nuestras vidas; En cambio, lo que lo es todo es nuestra fe en Cristo y nuestros buenos pensamientos.

Como el objetivo de este desvío es llevarnos a una comprensión concreta de Mateo 7:22 y 23, y de lo que Yeshua quiere decir con "trabajadores de la anarquía", quiero citar una vez más a Pablo.

2 Tesalonicenses 2:1-4 *¹ Ahora, respecto a la venida de nuestro Señor Jesucristo y nuestra reunión para encontrarlo, os rogamos, hermanos, ² que no os alteréis rápidamente de mente ni os alteréis, ni por espíritu, ni por palabra, ni por carta que pretenda venir de nosotros, en el sentido de que ha llegado el día del Señor. ³ Que nadie os engañe de ninguna manera; porque ese día no llegará, a menos que la rebelión venga primero, y se revele al hombre de la anarquía, el hijo de la perdición, ⁴ que se opone y se exalta contra todo supuesto dios u objeto de adoración, de modo que toma asiento en el templo de Dios, proclamándose Dios.*

¿Quién es este hombre de la anarquía? Todos entendemos que él es el Anticristo, ¿verdad? ¿A qué se refiere la ilegalidad de este hombre? ¿Desobedece la ley romana? ¿A la ley siria? ¿A la ley estadounidense? ¿Al derecho internacional? ¿Es el anticristo simplemente un super delincuente moderno como Jessie James o Bonnie y Clyde, que no tiene en cuenta las diferentes leyes creadas por las muchas sociedades y naciones? Cuando la Biblia se refiere a la ley, solo significa una cosa: **la** Ley. La Torá. Las Leyes de Moisés. Las leyes de Dios. Nuestra posible entrada en el Reino de los Cielos ciertamente no se mide por leyes hechas por el hombre. Así que este hombre de la anarquía es el epítome de un trabajador de la ausencia de Torá. Es un hombre que desprecia las leyes y mandamientos de Dios, y las definiciones morales de Dios sobre el bien y el mal.

Por lo tanto, La Ley es importante, válida y relevante para nosotros no

solo por las diversas razones que hemos discutido, sino porque si no conocemos La Ley difícilmente podremos reconocer al Anticristo, que será conocido principalmente por ser anti.... Ley contraria a la Torá de Dios. Estar en contra de la Ley de Moisés. Ser un obrero de la anarquía.

En resumen: Esta advertencia sobre la anarquía no es para los paganos. Esta advertencia es dirigida a quienes afirman confiar en el nombre de Yeshua y que afirman formar parte de la congregación de creyentes en todo el mundo. Algunas de estas personas serán intencionadamente falsificadas para causar daño; otros se engañarán a sí mismos y pensarán que pueden reclamar a Cristo, pero al mismo tiempo negarán los mandamientos de Dios y harán lo correcto a sus propios ojos. Yeshua llama a estos "trabajadores de la anarquía" y se les negará la entrada al Reino de los Cielos.

Esto termina nuestro desvío y retomaremos el versículo 24 y avanzaremos hacia la conclusión del Sermón del Monte la próxima vez que nos veamos.